



***CENTRO DE EXPORTACIÓN, TRANSFORMACIÓN, INDUSTRIA,  
COMERCIALIZACIÓN Y SERVICIOS DE ILO***

***PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2010-2022***

***Informe de Evaluación del Desempeño 2010***

***ILO***

## **CETICOS ILO**

### **PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2010-2022**

#### **INFORME DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO 2010**

##### **RESUMEN EJECUTIVO**

En el marco de la Ley 29479, publicada el 18 diciembre de 2009, CETICOS Ilo formula el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2010-2022, siendo aprobado mediante Resolución de Presidencia de Junta de Administración N° 006-2010-PJA/CETICOSILO, de fecha 16 de junio de 2010.

El presente documento contiene la evaluación del desempeño 2010 del PEI de CETICOS Ilo, que ha sido elaborado de acuerdo a la directiva vigente que norma el seguimiento y evaluación de los PEI de las entidades del sector público y da cuenta de los resultados alcanzados en el periodo que se informa para el logro de los objetivos previstos señalando las desviaciones y propuestas de solución, así como la ejecución presupuestaria que permitió el avance del plan.

El 2010 ha sido un año particularmente enriquecedor para CETICOS Ilo, permitiendo sentar las bases para un mayor fortalecimiento institucional con el fin de lograr un mayor impacto en la región en los años futuros; se ha liderado al nivel nacional el impulso a una norma para el mejoramiento de los CETICOS; se han desarrollado alianzas que abren grandes posibilidades para que a partir del 2011, CETICOS Ilo se constituya en parte de la ruta logística entre Laredo (USA) y Acre-Rondonia (Brasil), dinamizando económicamente la región y trayendo consigo la disminución de las tarifas navieras.

Al nivel regional, se ha iniciado el proceso para constituir a CETICOS Ilo en soporte del desarrollo exportador de los agentes económicos de Moquegua y regiones vecinas, priorizando alianzas y determinando estrategias para un trabajo concertado con los otros actores promotores en la región. Mientras internamente, se ha logrado la formulación de un Plan Estratégico Institucional partiendo del análisis y de las propuestas que tiene el personal,

logrando simultáneamente su compromiso en el cumplimiento de sus metas, basados en una mayor comprensión que dará el marco necesario para alcanzar una gestión por resultados.

Es importante indicar como uno de los logros de mayor relevancia que al finalizar el año 2010, CETICOS Ilo ha otorgado en calidad de cesión en uso el 80% (72,667.28 m<sup>2</sup>), de su infraestructura habilitada, a un total de 18 empresas, 12 de las cuales se encuentran operando.

En lo que se refiere al comportamiento de las actividades realizadas por los usuarios, en el 2010, CETICOS Ilo generó US\$.2.72 millones por concepto de nacionalización (de vehículos usados y mercancías) al tesoro público, como producto del desarrollo de las actividades de reparación y reacondicionamiento de vehículos de segundo uso y almacenamiento de mercancías por parte de los usuarios de la entidad.

A fin de efectuar subasta de lotes de terrenos eriazos de CETICOS Ilo para el desarrollo de las actividades autorizadas, se ha suscrito un convenio con la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales. Funcionarios de dicha entidad efectuaron una visita de trabajo a las instalaciones de CETICOS Ilo con la finalidad de efectuar el levantamiento de las medidas perimétricas de la propiedad y verificar su inscripción en los Registros Públicos, el resultado de tal verificación servirá para determinar las acciones de saneamiento a que hubiera lugar así como para efectuar el trámite de independización de los lotes a subastarse.

Por otro lado, en el marco del cumplimiento de los objetivos estratégicos, se han desplegado importantes esfuerzos para la promoción de la inversión privada en el desarrollo de las actividades permitidas para el sistema, con miras a la generación de un polo de desarrollo en la Región Moquegua. Actividades entre las que se puede destacar la realización del foro: CETICOS – La Nueva Alternativa de Inversión – evento organizado de manera conjunta con los CETICOS Matarani y Paita y que con singular éxito se realizó en las instalaciones de la Cámara de Comercio de Lima y que contó con la participación de destacados expositores nacionales e internacionales, representantes de importantes organismos públicos y privados, lográndose congregar un total de 198 personas representantes de empresas privadas.

La implementación de este PEI trajo orientaciones novedosas y su evaluación ha permitido comprobar avances importantes que hacen prever un mayor impacto en los años siguientes.

## ASPECTO NORMATIVO QUE INCIDIO EN EL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

El accionar de Ceticos Ilo se enmarca dentro de las disposiciones normativas siguientes:

- ✓ Decreto Legislativo N° 842, “Declaran de interés prioritario el desarrollo de la zona sur del país y crean centros de exportación, transformación, industria, comercialización y servicios en Ilo, Matarani y Tacna”.
- ✓ Decreto Supremo N° 023-96-ITINCI, “Aprueban el Reglamento de los Centros de Exportación, Transformación, Industria, Comercialización y Servicios – CETICOS”.
- ✓ Ley N° 28569, “Ley que otorga Autonomía a los CETICOS”
- ✓ Resolución Directoral N° 004-2003-EF/68.01, “Aprueban Directiva para la Reformulación de los Planes Estratégicos Institucionales, Periodo 2004-2006”.
- ✓ Resolución Directoral N° 001-2005-EF/68.01, “Aprueban Directiva para el seguimiento y evaluación de los Planes Estratégicos Sectoriales Multianuales y Planes estratégicos Insitucionales del período 2004-2006”, modificada por la Resolución Directoral N° 003-2005 - EF/68.01
- ✓ Ley N° 28854, “Ley para la Implementación Presupuestaria de la Ley N° 28569”
- ✓ Decreto Supremo N° 005-2007-MINCETUR, “Establecen nueva distribución del Arancel Especial creado por la Ley de Zona Franca y Zona Comercial de Tacna N° 27688 y sus modificatorias”
- ✓ Ley N° 29014, “Ley que adscribe los Ceticos de Ilo, Matarani y Paita a los Gobiernos Regionales de Moquegua, Arequipa y Piura; la ZOFRATACNA al Gobierno Regional de Tacna; y ZEEDEPUNO al Gobierno Regional de Puno”
- ✓ Ordenanza Regional N° 17-2008-CR/GRM, que aprueba el ROF, CAP y TUPA de Ceticos Ilo.
- ✓ Decreto Supremo N° 019-2009-PCM, Reglamento de la Ley N° 29014.
- ✓ Ley N° 29479, “Ley que prorroga el plazo de las exoneraciones de los Centros de Exportación, Transformación, Industria, Comercialización y Servicios (CETICOS)”.

## RESULTADOS DE LOS INDICADORES DE MEDICIÓN DEL DESEMPEÑO

PROGRAMA	OBJETIVO ESTRATEGICO GENERAL	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO 2010	EJECUTADO 2010	AVANCE %
Programa 021: Comercio	<b>Objetivo Estratégico General 1</b> <b>Desarrollo de oferta regional exportable y con valor agregado:</b> Promover la competitividad de los agentes económicos regionales, fomentando la exportación con valor agregado.	Número de empresas de la región que se han fortalecido producto de la asesoría canalizada por CETICOS Ilo.	Empresa	1	0	0
		Número de empresas de la región articuladas a los servicios que brinda CETICOS Ilo.	Empresa	2	0	0

LOGRO:	
FACTORES DE FRENAJE:	Condiciones externas desfavorables por la falta de voluntad política y liderazgo de la anterior gestión del Gobierno Regional Moquegua que limitaron el nivel de convocatoria requerido para dinamizar el CERX , puntal necesario para desarrollar alianzas que permitan potenciar a los agentes productivos con capacidad para exportar. Un factor adicional que contribuyó a la limitada actividad del CERX fue el retiro del apoyo financiero por parte del MINCETUR para el pago de remuneraciones del responsable del CERX.
ACCIONES PENDIENTES:	Fortalecer capacidades internas para el impulso de esta nueva estrategia y establecer desde el inicio fuertes lazos con las nuevas autoridades regionales.

PROGRAMA	OBJETIVO ESTRATEGICO GENERAL	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO 2010	EJECUTADO 2010	AVANCE %
Programa 021: Comercio	<b>Objetivo Estratégico General 2</b> <b>Captación de inversión nacional y extranjera y de usuarios del sistema:</b> Ofertar las ventajas del centro logístico e industrial CETICOS Ilo, impulsando mejoras normativas que le den mayor competitividad y captando inversión nacional y extranjera y usuarios del sistema.	Número de empresas nacionales y extranjeras a las que ha llegado información sobre el sistema CETICOS Ilo.	Empresa	5	1,600	32,000
		Número de empresas nacionales y extranjeras que han invertido en el sistema CETICOS Ilo.	Empresa	1	1	100

LOGRO:	Es el objetivo donde se han alcanzado mayores logros, concretando alianzas nacionales e internacionales, siendo las más importantes las desarrolladas con la Gobernación de la ciudad de Laredo, Texas, EEUU y la propuesta con los estados mexicanos de Colima y Michoacán, para aprovechar la ruta logística facilitada por los puertos de Manzanillo y Cárdenas. Por otra parte, CETICOS Ilo tuvo la iniciativa de elaborar propuesta del Proyecto de Ley de Fortalecimiento de los CETICOS, cuya presentación ha tenido impactos positivos no previstos, como la posibilidad de que se establezca un nuevo marco legal para uniformizar y mejorar el sistema.
FACTORES DE FRENAJE:	
ACCIONES PENDIENTES:	Consolidar lo avanzado, dándole seguimiento y logrando alianzas con actores relevantes al nivel nacional e internacional.

PROGRAMA	OBJETIVO ESTRATEGICO GENERAL	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO 2010	EJECUTADO 2010	AVANCE %
Programa 021: Comercio	<p><b>Objetivo Estratégico General 3</b>  <b>Facilitación del fortalecimiento y competitividad de la cadena logística para el comercio exterior:</b>  Facilitar el fortalecimiento y competitividad de la cadena logística importadora-exportadora de la Región Moguegua.</p>	Porcentaje de integrantes de la cadena que manifiestan satisfacción por los resultados alcanzados.	%	5	0	0

LOGRO:	
FACTORES DE FRENAJE:	Es en este objetivo donde menos avance se ha logrado, debido principalmente a la falta de experiencia para establecer puentes con los agentes públicos y privados inmersos en la cadena. Contribuyó a su limitado avance las dificultades para incrementar la capacidad de convocatoria.
ACCIONES PENDIENTES:	Consolidar la oportunidad de establecer a Ilo como punto intermedio de la ruta logística Laredo-Manzanillo-Ilo-Acre-Rondonia, configurando un escenario favorable, toda vez que si se logra implementar esta ruta, tendrá un flujo elevado de carga e integrará a nuevos actores en la cadena.

PROGRAMA	OBJETIVO ESTRATEGICO GENERAL	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO 2010	EJECUTADO 2010	AVANCE %
Programa 006: Gestión	<b>Objetivo Estratégico General 4 Fortalecimiento de las capacidades institucionales:</b> Fortalecer las capacidades de CETICOS Ilo mediante una reingeniería de procesos orientada a lograr una gestión de calidad para el cumplimiento de la Misión Visión Institucional.	Porcentaje de avance en infraestructura y equipamiento.	%	30	15	50
		Porcentaje de avance en la cobertura de servicios a usuarios actuales y terceros.	%	10	5	50

LOGRO:	Se implementó con gran aceptación de los usuarios actuales y terceros el sistema de operaciones, facilitando los procesos requeridos para el control y expedición de mercancías. El sistema administrativo ha sido implementado parcialmente para el caso de contabilidad, posibilitando rapidez en el procesamiento de la información contable y financiera. Por otro lado, se ha tenido un importante avance en crear las condiciones para la venta de terrenos de CETICOS Ilo. Se sentaron las bases para un impacto mayor a futuro, sobre la base de un equipo humano consolidado y con capacidades fortalecidas para la gestión del PEI.
FACTORES DE FRENAJE:	Se postergaron las actividades para desarrollar capacidades institucionales que impulsen el marketing del sistema, para luego de lograr la aprobación de nueva normatividad de fortalecimiento de los CETICOS por el Congreso de la República.
ACCIONES PENDIENTES:	Preparar propuestas y proyectos para ser canalizados ante las nuevas autoridades y funcionarios del Gobierno Regional Moquegua, cambios que genera mejores perspectivas para el 2011. Y, de acuerdo a lo previsto fortalecer con personal la Dirección de Promoción y Desarrollo y mantener actividades de desarrollo de capacidades del personal orientada a una gestión por resultados.

## **ACTIVIDADES**

Entre las actividades más trascendentes, tenemos:

- ✓ Incremento del área adjudicada mediante la modalidad de cesión en uso, que alcanza el 80% de la infraestructura habilitada.
- ✓ Suscripción de convenio con la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales, a fin de efectuar la subasta de lotes de terrenos eriazos de CETICOS Ilo.
- ✓ Acuerdo de cooperación internacional suscrito, que nos integraría en la ruta logística Laredo-EEUU y Rondonia – Acre, Brasil en el próximo año.
- ✓ Generación al tesoro público de más de US\$.2.72 millones por concepto de nacionalización de vehículos usados y mercancías, como producto del desarrollo de las actividades de reparación y reacondicionamiento de vehículos de segundo uso y almacenamiento de mercancías por parte de los usuarios de la entidad.
- ✓ Prestación del servicio de manipuleo de carga a los operadores de comercio exterior en la Provincia de Ilo, con la maquinaria y equipo de la entidad.
- ✓ Elaboración de propuesta del Proyecto de Ley de Fortalecimiento de los CETICOS, mostrando a las instancias del Ejecutivo las limitaciones que inciden en las normas internacionales de comercio, generando la posibilidad de que se establezca un nuevo marco legal para uniformizar y mejorar el sistema.

## **PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSION PÚBLICA**

Para el 2010 no se tenía previsto el desarrollo de proyectos de inversión pública.

## **RECURSOS PROGRAMADOS Y EJECUTADOS**

El Presupuesto Institucional de CETICOS Ilo, en el 2010, fue modificado bajo la modalidad de Crédito Suplementario con cargo a saldos de balance, fuente de financiamiento Recursos Directamente Recaudados, hasta por S/.337,000. para la cobertura de gastos en Bienes y Servicios y Activos No Financieros.

La ejecución presupuestal de ingresos, sin considerar los saldos de balance de ejercicios anteriores no incorporados al Presupuesto 2010, ha alcanzado la suma de S/.3'187,156., que representa un avance el 112% del Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de Ingresos correspondiente al año fiscal 2010, aprobado en S/.2'858,000.

Por su parte, la ejecución presupuestal de egresos ha alcanzando un total de S/.2'391,112., es decir el 84% del PIM 2010, S/.2'858,000. Al realizar un comparativo entre la ejecución presupuestal total de ingresos y de egresos del 2010, se tiene que los ingresos ejecutados han sido mayores a los egresos ejecutados, determinando, un saldo positivo de S/.5'978,057., de los cuales S/.5'182,013., corresponden a saldos de balance de ejercicios anteriores no incorporados.

Respecto a los saldos de balance, se debe precisar que están constituidos por la transferencia de los saldos financieros al 31.12.05 entregados a CETICOS Ilo por la Ex CONAFRAN y los saldos de los años 2006, 2007, 2008 y 2009, los cuales financiarán los proyectos productivos que la entidad tiene previsto ejecutar.

## ESTRUCTURA ORGÁNICA

